



SERVICIOS DE TERAPIA RENAL ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2019 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Pringles 480 C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Sesignación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea. 2) Designación de autoridades. Autorización. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31/12/2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio. Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley 19550. Asimismo, se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Pringles 480 C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos Accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea. 2) Análisis de los centros de diálisis que componen la sociedad, definiciones de medidas a implementar. Designado según instrumento privado acta asamblea 40 de fecha 20/4/2018 miguel der - Presidente

e. 09/04/2019 N° 23166/19 v. 15/04/2019

Fecha de publicación: 15/04/2019

